

NOBOA ADVISORS NOADVISA S.A.

Guayaquil, 30 de octubre del 2017

Señor:

JOHANNA ELIZABETH HERRERA ZUÑIGA

Ciudad.

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **NOBOA ADVISORS NOADVISA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma. Quien reemplaza al señor Elvis Orley Paladines Salinas, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 17 de mayo del 2016.-

En el ejercicio de su cargo usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, el 12 de mayo del 2016, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 17 de mayo del 2016.-

Atentamente,



JOHANNA ELIZABETH HERRERA ZUÑIGA

Secretaria ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **NOBOA ADVISORS NOADVISA S.A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 30 de octubre del 2017.-



JOHANNA ELIZABETH HERRERA ZUÑIGA

Gerente General

Nacionalidad: Ecuatoriana

Cédula de Ciudadanía: 0918390097



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 48.294
FECHA DE REPERTORIO: 06/nov/2017
HORA DE REPERTORIO: 14:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NOBOA ADVISORS NOADVISAS S.A.**, a favor de **JOHANNA ELIZABETH HERRERA ZUÑIGA**, de fojas **48.527** a **48.529**, Registro de Nombramientos número **13.423**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 48294



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 08 de noviembre de 2017

REVISADO POR: *As*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0212799

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

30 NOV 2017

RECIBIDO

Hora: 12:00

TJM